



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ



2022 | 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas
Las Malvinas son argentinas.

TERMINOS Y CONDICIONES PARTICULARES PARA LA ADQUISICION DE ELEMENTOS DE TRABAJO.

OBJETO:

Adquisición de 20 (veinte) monitores TFT/LCD/LED estándar para PC de escritorio destinados para las diversas dependencias de la Municipalidad.

ESPECIFICACIONES TECNICAS GENERALES.

CARACTERISTICAS MINIMAS REQUERIDAS:

Pantalla: de 18.5" a 19"

Tecnología de Pantalla: Matriz activa TFT

Interfaz de conexión a monitor: DVI-HDMI

FORMAS DE PAGO


Régimen de pago: El pago será a los sesenta (60) días corridos desde la fecha de informe de recepción conforme de los bienes.

PLAZO DE ENTREGA

- a. Lugar de entrega de los equipos detallados anteriormente se efectuará en la Dirección de Informática- Salta 2951- 8vo. Piso del Palacio Municipal, dentro de los 7 días hábiles de recibida la Orden de Compra.
- b. Garantía Escrita Mínima de 12 Meses.

CONSULTAS

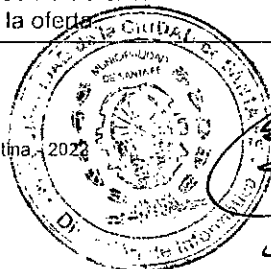
Todas las consultas de carácter técnico, se podrán formular por correo electrónico, respetando lo establecido en el Pliego General de Bases y Condiciones, a la Gerencia Ejecutiva de Tecnología para la Gestión, al siguiente dominio:
soporte.usuarios@santafeciudad.gov.ar.


Ing. Raúl E. TSCHANZ
Director Ejecutivo de Infraestructura
Seguridad y Servicios
Gerencia Ejecutiva de Tecnología para la Gestión
Sec. de Gobierno



Monitor TFT / LCD / LED estándar (18.5" a 19")

Especificaciones Técnicas	
Marca del Equipo:	Especificar
Modelo del Equipo:	
Tamaño de la pantalla visible medido en diagonal: No menor a 18.5" y no superior a 19"	
Tecnología de la Pantalla: Matriz activa TFT	
Relación de aspecto Ampliada WideScreen (16:9 o 16:10)	
Resolución Máxima Nativa: Para Relación de aspecto Ampliada o WideScreen 1360x768 puntos mínimo.	
Tiempo de Respuesta: no mayor a 5 ms	
Brillo: no inferior a 200 cd/m2.	
Relación de Contraste: no menor de 500:1	
Angulo de visión: no menor a 160° Horizontal / 140° Vertical	
Pantalla anti-reflejo y anti-estática.	
Interfaz de conexión a monitor: DVI - HDMI	
Alimentación eléctrica: de 220 V. - 50 Hz sin necesidad de transformadores externos. Se proveerán los cables correspondientes para la alimentación eléctrica y la interconexión con la unidad central de proceso.	
Para el caso de ser utilizado con el sistema operativo Windows, y a fin de garantizar la compatibilidad del hardware ofertado con este sistema operativo, el monitor deberá poseer certificación WHCL ("Windows Hardware Compatibility List") versión Premium (no BASIC).	
Deberá cumplir con la norma "ISO 13406-2 - Clase I", es decir cero (0) pixeles fallados de cualquier tipo.	
Drivers / Controladores	
Con el equipo se deberán proveer los drivers/controladores necesarios para el correcto funcionamiento del equipo bajo Linux y Windows XP Professional en español. El presente requerimiento se basa en la posibilidad que en etapa posterior a la presente tramitación un Organismo instale alguno de los sistemas operativos indicados.	
Entrega	
Los elementos ofertados serán nuevos, sin uso, originales de fábrica y su fabricación no deberá encontrarse discontinuada (nuevos y sin uso significa que el organismo será el primer usuario de los equipos desde que estos salieron de la fábrica).	
Lugar de Entrega del Equipamiento: Dirección de Informática – Salta 2951 – 8vo. Piso	
Plazo de entrega: máximo 7 días hábiles.	
Garantía escrita mínima de 12 meses	
Observación	
En los elementos solicitados la mención de marcas o tipo es al solo efecto de señalar las características generales del objeto pedido. En todos los casos y sin excepción el oferente deberá presentar la descripción técnica del producto ofrecido, detallando marca y modelo de cada uno de sus componentes, de modo de poder realizar una mejor evaluación global de la oferta.	



GONZALO GONZALEZ
 Encargado de Sección
 Soporte Técnico